

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38297** *IPAR SERBITZU OROKORRAK, S.L.*

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Donostia-San Sebastián,

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución 87/10 seguida contra el deudor "Ipar Serbitzu Orokorrak, S.L." (B20799904) se ha dictado el 24 de noviembre del 2011 Decreto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 21,84 euros de costas.

Donostia-San Sebastián, 24 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110087229-1